



Expediente: 703/18

Carátula: ABREGU GRACIELA DEL VALLE C/ YOUNES AMADO JOSE S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 30/10/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - YUNES, AMADO JOSE-DEMANDADO

900000000000 - YOUNES, AMADO JOSE-DEMANDADO

30716271648835 - VEGA, JUAN CARLOS-DEMANDADO

27250742792 - ABREGU, GRACIELA DEL VALLE-ACTOR

30716271648835 - VEGA, LILIANA DEL VALLE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 703/18



H20703643562

JUICIO: ABREGU GRACIELA DEL VALLE c/ YOUNES AMADO JOSE s/ PRESCRIPCION
ADQUISITIVA - EXPTE N° 703/18

Concepción, 27 de octubre de 2023.-

Téngase presente lo manifestado por la Dra. María Nuria Martín en sus presentaciones de fecha 26/10/2023 y 27/10/2023.

Téngase por cumplida la prestación de conformidad del art. 35 de la ley 5480. Ténganse presente los datos del adquirente manifestados.

Al pedido de oficio al Registro Inmobiliario: estése a las constancias de autos, en especial el informe de dominio obrante a fs. 74

En cuanto al pedido de dictado de resolución respecto a la puesta en vigencia del plano de mensura: **pasen los presentes autos a despacho para resolver.** JAJ

Actuación firmada en fecha 28/10/2023

Certificado digital:

CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.